



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00091-00
Demandante (s):	Argemiro Antonio Sánchez Cuta
Demandado (s):	Sociedad Eficacia S.A. y Otro
Asunto:	Corre traslado dictamen

Como se observa que la parte demandante aporó dictamen Nro. 6010714-1232 de calificación de la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ según escrito que reposa en el registro 22 del expediente, del cual se anexa al expediente y se corre traslado a las partes.

Ahora, como se encuentra evacuado el caudal probatorio en este asunto, es procedente señalar el día 22 de junio de 2022 a la hora de las 5 pm a fin de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 80 del CPTSS

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ee92a5ad01ae553d5624f013d4d5fd0346c1b148fabe5e7a05129d0e9a200e4**

Documento generado en 31/03/2022 03:45:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>